

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2015**

JEFA DE SECCIÓN  
COMITÉ EJECUTIVO Y  
CONSEJO DE GERENCIA



Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ **392-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **393.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

**LICENCIAS Y OBRA PRIVADA**

- 3/ **394.-** Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística relativa a la construcción de una nave industrial destinada a diseño, fabricación y ensamblaje de productos de alta tecnología con oficinas y centro de transformación subterráneo e instalaciones para su funcionamiento en la finca sita en la C/ Julio Cervera nº 10, 12 y 14. PAU-5 "Móstoles Tecnológico". Manzana 1. Parcela 1.8; 1.9 y 1.10, solicitada por Edibon Internacional, S.A. Expte. 2387/2015.
- 4/ **395.-** Propuesta de resolución para la aceptación del desistimiento de la solicitud de licencia urbanística para la ejecución de las obras de unión de tres naves industriales e instalación de ferretería industrial con cafetería y oficinas en la finca sita en la C/ Eduardo Torroja nº 20, 22 y 24, Polígono Industrial Prado Regordoño, naves 8, 9 y 10, solicitada por César Castañeda e Hijos, S.L. Expte. 231/2010.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **siete de enero de dos mil dieciséis** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **ocho de enero de dos mil dieciséis**.

(1) Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)